

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	-
ECTS	4 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S1
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Martina S. Ramírez Orduña

2. PRESENTACIÓN

La asignatura ***Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad del Adolescente*** es una asignatura del bloque común del Máster Universitario Formación de Profesorado.

En esta materia se engloban todos los contenidos referidos a la personalidad del adolescente, así como los trastornos, los procesos de aprendizaje y las dificultades de aprendizaje más comunes. Esta materia aporta el contenido necesario para que el alumno tenga una visión general de las características de la diversidad social del alumnado de secundaria y ciclos formativos en el momento actual.

Además, el grupo-clase de manera colectiva, así como el alumno de manera individual, han de colaborar en generar y potenciar climas de aprendizaje positivos basados en el respeto a sí mismos como al resto de sus compañeros y al profesorado; en tener una conducta proactiva en todo momento hacia el aprendizaje y en fomentar el trabajo en equipo.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Conocer las **características evolutivas** del preadolescente y adolescente y sus posibilidades de aprendizaje.
- RA2: Manejar **estrategias educativas** para la prevención de conductas inapropiadas en el alumnado.
- RA3: Implementar **dinámicas** de grupo para trabajo grupal.
- RA4: Identificar los diferentes tipos de **discapacidad** en el alumnado.
- RA5: Diseñar **adaptaciones** curriculares.

Competencias generales:

- CG2: **Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje** potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- **CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información** (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- **CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante** y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- **CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula**, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- **CG11: Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje** y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias básicas:

- **CB7:** Que los estudiantes sepan **aplicar los conocimientos adquiridos** y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos **dentro de contextos más amplios** (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- **CB9:** Que los estudiantes sepan **comunicar sus conclusiones** -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a **públicos especializados** y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- **CT02: Aprendizaje autónomo:** Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- **CT04: Comunicación escrita / Comunicación oral:** Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- **CT05: Análisis y resolución de problemas:** Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- **CT07: Liderazgo:** Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- **CE1: Conocer las características de los estudiantes**, sus contextos sociales y motivaciones.
- **CE2: Comprender el desarrollo de la personalidad** de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- **CE3: Elaborar propuestas** basadas en la **adquisición de conocimientos**, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- **CE4: Identificar y planificar** la resolución de **situaciones educativas** que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB9, CT2, CT7, CG3, CG11, CE1, CE2	RA1. Conocer las características evolutivas del preadolescente y adolescente y sus posibilidades de aprendizaje
CB7, CB9, CT02, CT05, CT07, CG6, CG7, CG11, CE2, CE3	RA2. Manejar estrategias educativas para la prevención de conductas inapropiadas en el alumnado
CB7; CT02; CT05; CT07; CG2; CE3	RA3. Implementar dinámicas de grupo para trabajo grupal
CB7, CT04, CT05, CG3, CG6, CG7, CG11, CE1, CE2, CE4	RA4. Identificar los diferentes tipos de discapacidad en el alumnado
CB7, CB9, CT02, CT04, CT05, CG2, CG3, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4	RA5. Diseñar adaptaciones curriculares

4. CONTENIDOS

- BLOQUE I: Desarrollo del adolescente
- BLOQUE II: Diferencias individuales
- BLOQUE III: Teoría y procesos de aprendizaje. Principios del proceso de enseñanza- aprendizaje

El contenido puede sufrir alguna modificación. En ese caso, se avisará con tiempo al alumnado.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT1 Método del caso.
- MT2 Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- MT3 Clases magistrales.
- MT4 Aprendizaje basado en proyectos.
- MT5 Trabajo cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	35h
Elaboración de informes y escritos	10h
Exposiciones orales	10h
Tutorías	10h

Seminario virtual (actividad síncrona 100%)	15h
Trabajo autónomo	20h
TOTAL	100h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	40%
Informe escrito	40%
Exposición oral	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad	Contenidos
RA1, RA2, RA3	Informe escrito	Actividad individual	Bloque 1
RA4, RA5	Exposición oral	Actividad grupal	Bloque 2
Todos	Prueba de conocimiento	Prueba de conocimiento Individual	Bloques 1-3

La prueba de conocimiento de la asignatura contendrá dos partes diferenciadas. Un bloque de pregunta **tipo test** (70% de la calificación) y un bloque de preguntas de **desarrollo corto** (30% de la calificación). El tiempo de realización de la prueba será de **60 minutos**. La puntuación obtenida puede variar entre 0 y 10 puntos.

La parte tipo test consistirá en 30 preguntas, con 4 opciones de respuesta donde solo 1 es verdadera. Se debe tener en cuenta el siguiente criterio:

- Las preguntas correctas puntúan 0,233 puntos de la puntuación final.
- Las preguntas incorrectas restan 0,077 puntos de la puntuación final.
- Las preguntas no contestadas no puntúan ni quitan puntos.

La parte de desarrollo corto consistirá en dos preguntas sobre contenidos trabajados en clase, con una limitación de respuesta de 200 palabras. Se deberá tener en cuenta el siguiente criterio:

- Pregunta 1: 1,5 puntos.
- Pregunta 2: 1,5 puntos.

El examen, aunque se haga a través del aula virtual, tendrá que realizarse físicamente en una de las sedes habilitadas por la universidad.

Para superar la asignatura deberás obtener una calificación mayor o igual que **5,0 sobre 10,0 en cada una de las actividades de evaluación** para poder optar a la evaluación final de la asignatura.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo de las horas de clase. Por eso, es importante que te impliques y realices con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dediques el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. La participación en clase es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de todos los alumnos y el docente serán la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

7.1. Convocatoria continua

Es la que se realiza con el devenir de la impartición de las clases. Durante el periodo lectivo de cada una de las asignaturas de forma periódica se realizarán pruebas y actividades evaluables para poder valorar los logros del aprendizaje y poder mejorarlo. Esta evaluación necesita de la corresponsabilidad del alumnado, es por ello, que **se exige un 80% de asistencia obligatoria en el aula** para poder optar a este método de evaluación.

Las actividades no entregadas o entregadas sin cumplir con los requisitos establecidos serán calificadas como suspenso: 0 a 4,9 puntos.

- Para superar la asignatura en deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.
- Para superar la asignatura deben aprobarse todas las actividades evaluables propuestas (prueba de conocimiento, informes escritos y exposición), con una calificación en cada una de ellas superior a 5,0 sobre 10,0.
- Es necesario cumplir con el requisito de asistencia del 80% de las horas para aprobar en evaluación continua.

7.2. Convocatoria final (ordinaria y extraordinaria)

Evaluación final en convocatoria ordinaria primer y segundo semestre

El alumnado que opte a esta evaluación final deberá entregar y realizar en las fechas determinadas en esta convocatoria las actividades y pruebas de evaluación. Ver cronograma de la asignatura.

Evaluación final en convocatoria extraordinaria

Evaluación dirigida al alumnado que no ha superado la evaluación continua o la evaluación final en convocatoria ordinaria. Se determina que la convocatoria extraordinaria se realizará el 13 y 14 de septiembre de 2025. Estas fechas pueden sufrir modificaciones.

Por consiguiente, el alumnado que pierda la evaluación continua tendrá la posibilidad de presentarse a la convocatoria oficial de exámenes y entregas de trabajo. Las fechas de estas convocatorias se establecerán en el cronograma del programa de estudios una vez que empiece el curso.

En **ambos casos** (evaluación continua y/ final), todos los alumnos han de tener en cuenta que:

- Para superar la asignatura deberá obtener una calificación **mayor o igual que 5,0** sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Para poder hallar la media, es imprescindible superar con al menos un 5 **cada una de las partes**.
- El alumnado ha de mostrar una **actitud proactiva** hacia el aprendizaje a través del comportamiento respetuoso hacia el profesorado y compañeros, así como con el desarrollo del contenido. Si bien, se le anima a realizar el ejercicio de la crítica constructiva, con el objeto de ayudar al resto del alumnado a progresar en su aprendizaje.

7.3. Convocatorias

El alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de evaluación. El alumnado que quede excluido de la evaluación continua sea por falta de asistencia o por suspender algunas de las pruebas o actividades de evaluación de la asignatura tendrá la opción de presentarse a una evaluación final en convocatoria extraordinaria. (Ver cronograma).

Es necesario cumplir con el requisito de **asistencia del 80 % de presencialidad en el aula** para aprobar la asignatura a través de la evaluación continua. Si no se cumple este requisito, el alumnado tendrá que presentarse a toda la asignatura a través de una evaluación final en convocatoria extraordinaria con la realización de todas las actividades evaluables descritas en las guías de aprendizaje. Se guardará las notas de las actividades realizadas y aprobadas.

En la evaluación final en convocatoria ordinaria como extraordinaria, el alumnado tendrá que superar todas las pruebas y actividades de evaluación que se detallan en la guía de aprendizaje de la asignatura y que se realizan durante el transcurso del módulo. En el caso de que, por su definición, alguna de las pruebas o actividades de evaluación no se puedan realizar en la evaluación final, el profesor titular de la asignatura adaptará dichas actividades atendiendo a que se cumplan con los resultados de aprendizajes y competencias que aparecen en la guía docente.

7.4. Asistencia

Para superar el módulo, se debe presentar y aprobar todas las actividades evaluables que tienen peso en la nota final (exámenes, exposiciones orales y entregas de trabajos). Únicamente podrán aceptarse aquellas excepciones que se establecen dentro de la normativa para el cambio de pruebas de evaluación. El **alumnado que no cumpla con un 80% de asistencia en el aula, quedará excluido de la evaluación continua** y tendrá que presentarse a la evaluación final en convocatoria extraordinaria en cada uno de los módulos. Consultar fechas de la evaluación final en el cronograma. **Los exámenes de evaluación final ordinaria y extraordinaria, se realizan en formato presencial** en cada una de las sedes habilitadas por la universidad.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Evaluación continua

Actividades evaluables	Fecha
Informe escrito individual	Por determinar
Exposición oral grupal	Por determinar
Prueba de conocimiento individual	Por determinar

Evaluación final (ordinaria)

Actividades evaluables	Fecha
Informe escrito individual	5 – 6 abril 2025
Exposición oral grupal	5 – 6 abril 2025
Prueba de conocimiento individual	5 – 6 abril 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Síntesis.
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, A. (1992). *Desarrollo Psicológico y Educación 2. Psicología de la educación*. Alianza Psicológica.
- Delval, J. (1994). *El Desarrollo humano*. Siglo Veintiuno.
- Domjan, M. (2009). *Principios de aprendizaje y conducta*. Paraninfo.
- Labrador F. J., y Cruzado, J. A. (Coord.) (2001). *Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta*. Ediciones Pirámide.
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E., y Soriano, M. (2008). *Evaluación e Intervención Psicoeducativa en Dificultades de Aprendizaje*. Pirámide.
- Muñoz, V., López, I., Jiménez, I., Ríos, M., Morgado, B., Román, M., Ridao, P., Candau, S., y Vallejo, R., (2014). *Manual de Psicología del Desarrollo Aplicada a la Educación*. Pirámide.
- Palacios, J., Coll, C. y Marchesi, Á. (2014). *Desarrollo Psicológico y Educación 2. Psicología de la Educación Escolar* (2ª. Ed.). Alianza Editorial.
- Polaino, A., Cabanyes, J., y Pozo, A (2003). *Introducción a los Principales Modelos Teóricos de la Personalidad. Fundamentos de Psicología de la Personalidad*. Rialp.
- Ruiz, J. A. (2007). *Psicología de la Personalidad para Psicopedagogos* (3ª Ed.). Sanz y Torres.
- Sanmartí, N. (2007). *10 Ideas Clave: Evaluar para Aprender*. Graó.
- Santrock, J. W. (2004). *Psicología del Desarrollo en la Adolescencia* (9ª Ed.). McGraw-Hill.
- Stassen, K., y Thompson, R. (2004). *Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Editorial Panamericana.
- Vidal-Abarca, E., García, R., y Pérez, F. (2010). *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*. Alianza Editorial.
- Zimmerman, B. J., y Schunk, D. H. (2011). *Handbook of Self-regulation of Learning and Performance*. Routledge.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo

educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
1. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.